

MARTES, 12 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 154

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO

CVE-2014-11442 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario S-1910/2013.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJPAC y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

Número de expediente: S-1910/2013.

Apellidos y nombre o razón social: Transportes Danciu, S. L.U., calle La Hoya, 11b-bajo e, 39400 Los Corrales de Buelna (Cantabria).

NIF/CIF: B39764444.

Número de liquidación: 047 2 005189505.

Santander, 30 de julio de 2014.
El jefe de la Sección de Inspección,
Juan Martínez López-Dóriga.

2014/11442

CVE-2014-11442